

46178

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2007 y 2006



INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2007 y 2006

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	4
Estados de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas de
INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado el balance general adjunto de INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A., al 31 de Diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado 31 de Diciembre de 2006 fueron auditados por otros auditores que con fecha Febrero 16 del 2007 expresaron una opinión sin salvedad.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libre de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A., al 31 de Diciembre de 2007 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

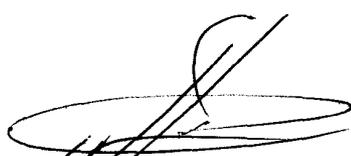


Washington J. Vallejo
RNC No. G.10.968
SC - RNAE No. 2-635

31 de Mayo del 2011

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	35,966	35,565
Cuentas por cobrar (Nota 3)	34,823	314,242
Inversiones en acciones (Nota 4)	815,459	815,459
Total activos corrientes	886,248	1,165,266
 Otros activos (Nota 5)	 999,974	 690,576
 Total activos	 1,886,222	 1,855,842
 Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	1,317	8,651
Gastos acumulados (Nota 7)	3,378	-
Total pasivos corrientes	4,695	8,651
 Patrimonio de accionistas:		
Capital pagado (Nota 8)	1,133,954	1,133,954
Reserva legal	21,345	21,345
Otras reservas	720,000	720,000
Utilidad (déficit) acumulado	6,228	(28,108)
Total patrimonio de accionistas	1,881,527	1,847,191
 Total pasivos y patrimonio de accionistas	 1,886,222	 1,855,842



Ing. Pedro Ruiz
Gerente General



CPA. John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Intereses ganados	56,522	54,398
Utilidad bruta	56,522	54,398
Gastos:		
Gastos administrativos y ventas	(17,415)	(56,574)
Gastos financieros	(127)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	38,980	(2,176)
Impuesto a la renta (Notas 2 y 9)	(4,643)	-
Utilidad (pérdida) neta	34,337	(2,176)



Ing. Pedro Ruiz
Gerente General

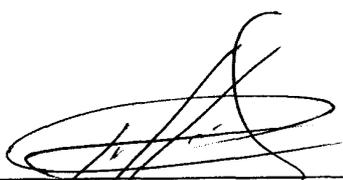


CPA. John Campuzano Triviño
Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
 Estados de Cambio en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidad (déficit) Acumulado	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2005	1,133,954	21,345	720,000	(26,031)	1,849,268
Pérdida neta del 2006	-	-	-	(2,176)	(2,176)
Ajuste a resultados acumulados	-	-	-	99	99
Saldo al 31 de Diciembre del 2006	1,133,954	21,345	720,000	(28,108)	1,847,191
Utilidad neta del 2007	-	-	-	34,337	34,337
Ajuste a resultados acumulados	-	-	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	1,133,954	21,345	720,000	6,228	1,881,527

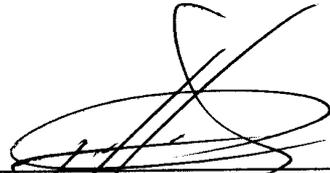

 Ing. Pedro Ruiz
 Gerente General


 CPA. John Campuzano Triviño
 Contador General

Ver notas adjuntas

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Estados de Flujo de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Recibido de clientes	26,542	78,594
Pagado a proveedores	(26,014)	(47,980)
Gastos financieros	(127)	-
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	401	30,614
(Disminución) aumento neto en caja y banco	401	30,614
Caja y bancos al principio de año	35,565	4,951
Caja y bancos al final del año	35,966	35,565
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto		
proveniente de (usado por) actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	34,337	(2,176)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(29,979)	24,195
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(7,335)	8,595
Aumento en gastos acumulados	3,378	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	401	30,614


 Ing. Pedro Ruiz
 Gerente General

Ver notas adjuntas


 CPA. John Campuzano Triviño
 Contador General

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2007 y 2006

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Quito el 13 de Septiembre de 1988 en Ecuador. Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de compañías, y el ejercicio de todos los derechos que como socio de dichas compañías pueda llegar a tener.

La dirección registrada de la Compañía es Av. República del Salvador 836 y Portugal.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Indice de Inflación Anual</u>
2007	3.3%
2006	2.9%
2005	4.3%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencial, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo; excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Otras reservas representan utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Inversiones en Acciones

Representan inversiones en acciones en compañías relacionadas, las mismas que están registradas al costo.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la *Nota 9*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionista	21,824	
Compañías relacionadas	8,297	310,806
Impuesto a la renta anticipado	4,702	-
Otros	-	3,436
	<u>34,823</u>	<u>314,242</u>

La cuenta por cobrar accionista representan préstamos de hasta 45 días y sin intereses.

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones están constituidas como sigue:

	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Quito Hotel Swiss	14,957	14,957
Inversion Molinos La Unión S. A.	800,502	800,502
	815,459	815,459

5. Otros Activos

Al 31 de Diciembre, los otros activos consisten en cuentas por cobrar a largo plazo compañías relacionadas como se describe a continuación:

	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Molinos La Unión L.P.	690,576	690,576
Ecuagran S. A.	309,398	
	999,974	690,576

Estas cuentas por cobrar a largo plazo representan préstamos para capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y no devengan intereses.

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Accionista	-	8,551
Impuestos por pagar	1,266	100
Otras	51	-
	1,317	8,651

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Gastos Acumulados

Al 31 de Diciembre, los gastos acumulados consisten de lo siguiente:

	Impuesto a la Renta
	<i>(US Dólares)</i>
Saldo al 31 de Diciembre del 2006	-
Provisiones	3,378
Pagos	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	3,378

8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2007 y 2006, el capital pagado está dividido en 1.133.954 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 1.00.

9. Impuesto a la Renta

En la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	2007	2006
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	18,542	-
Más partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	30	-
Utilidad gravable	18,572	-
Tasa de impuesto utilidad gravable	25%	-
Provisión para impuesto a la renta	4,643	-

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la Renta (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2008, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	4,643	-
(-)Retenciones en la fuente	(1,265)	-
Impuesto a la renta por pagar	<u>3,378</u>	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

10. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.